

Madrid 20 Marzo 2020

COMUNICACIÓN del SERVICIO FILATÉLICO COVID 19

Debido a la actual situación de Estado de alarma en la que nos encontramos como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19, lamentamos informarle que esta situación afectará al calendario de emisiones de sellos de 2020.

Podemos confirmar que tenemos asegurados sellos para franqueo en toda la red postal. No obstante, nos vemos en la obligación de comunicarles que no podemos asegurar la circulación y venta de los sellos programados con emisión a partir del 30 de marzo en toda la red postal. Es por ello que las emisiones a partir del 30 de marzo incluido, se verán aplazadas y se pondrán en circulación más adelante para asegurar su venta el mismo día en toda la red postal, de lo cual informaremos oportunamente.

Estas medidas han sido consensuadas con FESOFI (Federación Española de Sociedades Filatélicas), ANFIL (Asociación Nacional de Empresarios de Filatelia y Numismática), así como con la CFE (Comisión Filatélica del Estado), para garantizar la justa comercialización en toda la red postal, para evitar posibles especulaciones y distorsiones en el mercado del coleccionismo filatélico.

Por último, les comunicamos que tanto el calendario de emisiones previsto para 2020, como la puesta en circulación de sellos, se verán modificados y se deberán readaptar cuando la situación nacional se normalice. Estas decisiones han sido tomadas para garantizar, como se venía haciendo, la venta y comercialización correcta de sellos.

Igualmente la venta de productos filatélicos específicos se podrá atender, pero les informamos que no garantizamos plazos de entrega de los mismos, por la demora que el servicio está sufriendo.

Disculpen las molestias ocasionadas y pedimos su comprensión ante las decisiones que esta situación anómala nos ha obligado a tomar. Confiamos poder reestablecer el servicio tan pronto como sea posible con la normalidad habitual.

Aunque les mantendremos informados, pueden seguir contactando con nuestro servicio de Atención al Cliente a través del 902 197 197 o dirigiendo e-mail a: atcliente.filatelia@correos.com

Atentamente

DIRECCIÓN DE FILATELIA